

**Asunto:** Decisiones Consejo Académico- 25 de agosto de 2015- Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL  
MEMORANDO**

**SGR-210**

**FECHA:** 25 de agosto de 2015

**PARA:** Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

**ASUNTO:** Decisiones Consejo Académico- 25 de agosto de 2015- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 25 de agosto de 2015, la decisión quedará registrada en el **Acta 33 de 2015**:

1. El Consejo Académico informa que se llevó a cabo la presentación de los "*Lineamientos Generales para el concurso docente 2015*", a cargo de la Vicerrectoría Académica.

1.1 El Consejo Académico aprobó los Lineamientos generales para el concurso docente 2015.

2. El Consejo Académico informa que la prueba de lengua extranjera dentro del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en la dedicación de tiempo completo – 2015, será realizada por el Departamento de Lenguas de la Universidad con los profesores de planta adscritos al mismo, el cual evaluará expresión escrita y comprensión de lectura en los idiomas de francés, inglés y portugués (Centro de Lenguas) y español (cuatro habilidades).

3. El Consejo Académico retrotrae la aprobación del proyecto de acuerdo "*Por el cual se reglamenta los criterios, procesos y procedimientos para la realización del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en la dedicación de tiempo completo – 2015*"; el cual será discutido, socializado y definido en la sesión prevista del cuerpo colegiado para el día martes 1 de septiembre de 2015.

3.1 Que se contó con la participación del delegado de ASPU-UPN el profesor Renán Vega Cantor, quien acogió las sugerencias realizadas al proyecto de acuerdo del concurso docente respecto a la tabla de valoración de los requisitos y pruebas.

**Martha Lucia Delgado Martínez**

Vo.Bo. Secretaría del Consejo ad hoc–Concurso Docente (Puntos 1 al 3)

4. Que se llevó a cabo la presentación del informe del crédito Findeter – Valmaría, a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero.

5. Se llevó a cabo la presentación y socialización del Acuerdo 04 del 30 de julio de 2015 del Consejo Directivo del IPN, a cargo del Director el profesor Alejandro Álvarez Gallego.

5.1 Se realizará presentación de los estudios técnicos de cobros y cartera, e informe presupuestal y financiero a cargo del Director del Instituto Pedagógico Nacional en compañía de la Oficina de Desarrollo y Planeación, en próxima sesión del cuerpo colegiado.

6. Se planteó la propuesta de redefinición del manejo ambiental en la Universidad, a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero.

6.1 Se solicitará a los Decanos de las distintas Facultades informar y suministrar los datos (nombre completo y correo electrónico) de docentes expertos en el manejo ambiental (residuos químicos, orgánicos y fisiológicos) con el ánimo de ser invitados a la sesión prevista por el cuerpo colegiado para el día 01 de septiembre de 2015, frente a la propuesta de redefinición del manejo ambiental en la Universidad Pedagógica Nacional.

7. Se aprobó el Calendario Académico de Posgrado 2015-II. (2015IE7716)

8. Respecto a los siguientes asuntos, el Consejo Académico informa que serán atendidos en próxima sesión presencial del cuerpo colegiado:

- Presentación propuesta de Proyecto de acuerdo "*Estatuto de Protección a la Propiedad intelectual y las Publicaciones*" a cargo del Coordinador de la Oficina del Sistema de publicaciones y difusión del conocimiento.
- Informe Comisión Ocasional que se encargará del estudio, análisis y compilación de la nueva propuesta de "*Reglamentación amnistía*" contemplada en el Acuerdo No. 009 de 2015 del Consejo Superior, la cual está integrada por el Subdirector de Admisiones y Registro José Wilson Macías, el egresado Jesús Mejía, la Representante principal de los Egresados ante el Consejo Superior Marcela González Terreros y el Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología. La Coordinación de la Comisión Ocasional se encontrará en cabeza del Subdirector de Admisiones y Registro.
- Comunicación- DBU Y EGRESADOS- Propuesta de reconocimiento Egresados destacados. (2015IE7552)

Atentamente,

**Helberth Augusto Choachí G.**

Secretario General

00857-15

Gina Zambrano